

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2020

SE ACUERDA:

- 1.** Aprobar el límite de gasto no financiero consolidado y el Presupuesto General Municipal para el año 2020.
- 2.** Aprobar inicialmente la concesión de un crédito extraordinario destinado a dotar de crédito y financiación varios gastos de inversión.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA,